Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal



FIRMA

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que en el día 6 de mayo de 2022 se han publicado en el Portal Adriano y en la página web de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, **las listas provisionales de baremación para integrar las bolsas de personal interino** de los cuerpos de Médicos Forenses, Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial al servicio de la Administración de Justicia en Andalucía.

Conforme a la base octava de la Resolución de 29 de noviembre de 2019, de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, las personas interesadas podrán presentar alegaciones en el plazo de 10 días a partir de la fecha de publicación de las listas provisionales (desde el 6 de mayo hasta el 19 de mayo de 2022), a través del modelo de subsanación y alegaciones del Anexo II de dicha Resolución y por las vías establecidas en las bases quinta y sexta. Preferentemente y con el objetivo de agilizar la tramitación de las alegaciones, dichas alegaciones se presentarán en el Registro Telemático de la Junta de Andalucía, conforme a la base quinta de la Resolución de 29 de noviembre de 2019.

El Jefe de Servicio de Gestión Recursos Humanos de la Administración de Justicia.

Fdo: Jesús Solís Ruiz

ADO POR	JESUS SOLIS RUIZ		05/05/2022	PÁGINA 1/1	
FICACIÓN	Pk2jmCQ6K6KHQHEWKXR7FV5MGA86EE	https://ws0	050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		